San Lorenzo, 12 de agosto de 2021.-

NOTA DOC – SENACSA 1096/2021
Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, debido a la imposibilidad de calcular con precisión las situaciones que podrían surgir o la cantidad de reparaciones por vehículos que el SENACSA podría solicitar, teniendo en cuenta que la Institución cuenta con oficinas en todo el territorio nacional y los vehículos son utilizados para traslados de funcionarios, autoridades institucionales y sobre todo en los casos de emergencias nacionales de enfermedades, por lo cual se necesitaría contar con dichos servicios.

Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades o montos que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo y en espera de que lo expuesto satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

LIC. DAMARIS OCAMPO B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA